

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

PROPOSICIÓN No. 1110 DE 2024

03 de septiembre de 2024

Aprobada en:

CONCEJO DE BOGOTA 30-08-2024 08:28:44 Al Contestar Cite Este Nr.:2024IE14587 O 1 Fol:1 Anex:0 ORIGEN: 358 OFICINA 358/QUINTERO RUBIO JUAN DAVID DESTINO: SECRETARIA GENERAL/VIZCAINO SOLANO LUZ ANGELICA ASUNTO: RADICACION PROPOSICION AGOSTO-2024 OBS: ---

Tema: Recaudo tributario del Distrito Capital e ingresos recibidos por concepto del monopolio rentístico de licores destilados y del impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares en Cundinamarca y Bogotá D.C.

Facultades: En ejercicio de la función de control político del Concejo Distrital, prevista en el artículo 14 del Decreto Ley 1421 de 1993, en armonía con los artículos 3, 52, 53 y 85 del Acuerdo 741 de 2019 y el 54, modificado por el artículo 11 del Acuerdo 837 de 2022.

Citados:

- Ana María Cadena Ruiz, Secretaria Distrital de Hacienda

Invitados:

- Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor Distrital de Bogotá
- Adriana Herrera Beltrán, Veedora Distrital
- Andrés Castro Franco, Personero de Bogotá

Cuestionario:

Para cada una de las vigencias 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 (a la fecha), sírvase informar:

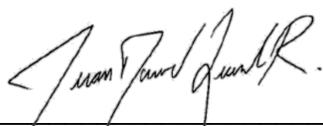
1. ¿Cuánto recibió el Distrito Capital en ingresos por concepto del monopolio rentístico de licores destilados en Cundinamarca y Bogotá D.C.?
2. ¿Cuánto recibió el Distrito Capital en ingresos por concepto del impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares en Cundinamarca y Bogotá D.C.?
3. El total de ingresos distritales detallados y desagregados por fuente. En su respuesta sírvase separar la información según tipo de ingreso.
4. El recaudo total y anual del Distrito Capital por concepto de ingresos corrientes tributarios e ingresos corrientes no tributarios. Frente a los ingresos corrientes tributarios, sírvase desagregar en su respuesta la información para cada uno de los tributos distritales.
5. El total de ingresos recibidos por el Distrito Capital por concepto de transferencias nacionales y departamentales. En su respuesta sírvase desagregar la información por su fuente de causación.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

6. La distribución sectorial y los proyectos que se han ejecutado en el Distrito Capital con los recursos recibidos por concepto de:
- a. El impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares en Cundinamarca y Bogotá D.C.
 - b. El monopolio rentístico de licores destilados en Cundinamarca y Bogotá D.C.

Cordialmente,

Firmas



Juan David Quintero
Partido En Marcha
H.C. Citante



David Saavedra
Partido En Marcha
H.C. Vocero